

Quito, 23 de julio del 2021

Oficio. - COMOSUMP/07-2021-0020 -DDHHEAC

Sr.  
**Carlos Vera**  
**PROGRAMA VERA A SU MANERA.**  
**Guayaquil.**

De mi consideración:

Reciba usted un cordial saludo de nuestra Corporación de Derechos Humanos, Eco – Ambientales y Culturales Mochica Sumpa, **con Acuerdo Ministerial numero 0015 con fecha 2012-12-10, regentada por la Secretaría de Derechos Humanos adscrita a la Presidencia de la República del Ecuador.**

La presente tiene como finalidad poner en su conocimiento cómo el Estado pierde más de MIL MILLONES DE DÓLARES AL AÑO, **por no optimizar y aprovechar el gas que se quema en los mecheros que emanan de los diversos pozos petroleros que se encuentran principalmente en la amazonia y son un foco de contaminación que afecta tremendamente a las poblaciones que se encuentran en el entorno, de igual manera afectan y contaminan el ecosistema.**

Como el día de hoy va a ser entrevistado el Ministro de Energías y Minas Ing. Juan Carlos Bermeo solicito de la manera más comedida pregunte usted por qué razón, motivo y circunstancia no se ha prestado atención a la optimización de este recurso que lo tenemos en forma natural y se sigue permitiendo la importación de gas licuado, cuando somos conocedores que existe tecnología ecuatoriana de punta para el aprovechamiento de este recurso que permitiría reitero, ahorrar al Ecuador MIL MILLONES DE DOLARES AL AÑO.

En el año 2012 ya se hicieron las pruebas respectivas con resultados exitosos y con tecnología orgullosamente ecuatoriana, pero por intereses ocultos hasta la fecha ninguna autoridad del Ministerio de Energía y Minas ni de funcionarios de los gobiernos anteriores les ha interesado la explotación y optimización del gas natural, pese a existir un informe favorable de la Contraloría General del Estado, recomendando que muy bien puede ser optimizado y evitar ingentes cantidades de dinero en la importación de gas licuado, **aquí cabe utilizar un viejo refrán popular “ES COMO LLEVAR PIÑAS A MILAGRO”.**

Estamos muy dispuestos a demostrarle al gobierno actual y al país como podemos

recuperar y optimizar este recurso que se desperdicia, y que mejor que por su intermedio, ya que su programa y su trayectoria periodística a más de gozar de credibilidad ha sido siempre de gran aporte para los sagrados intereses de la patria.

Recibiremos las notificaciones correspondientes a los correos: [aortiz@mochicasumpa.ec](mailto:aortiz@mochicasumpa.ec) / [bmejia@mochicasumpa.ec](mailto:bmejia@mochicasumpa.ec) o a los teléfonos **0992329032 / 0939414188.**

Seguros de contar con su total respaldo ante lo expuesto, quedo de usted muy agradecido.

## POR UN PAIS LIBRE DE CORRUPCIÓN

Atentamente.

Alfonso Hernando X. Ortiz Cobo  
Director Ejecutivo  
180138437-9

C.C.- Miembros del Directorio.  
Archivo.